



SAN LUIS, 14 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE-8553/2025. Departamento de Artes, Área N° 12 "Música", solicita llamado a Concurso, público y abierto, para UN (1) cargo de Profesor Adjunto, con dedicación Exclusiva, de carácter Efectivo, con temas relativos a "Guitarra I"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho llamado como así también el Jurado interviniente, fue aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas y protocolizado ello, mediante Resolución Consejo Directivo N° 312/2025 (RCD04-312/2025).

Que el Concurso se rigió por la Ordenanza del Consejo Superior N° 15/1997 y su modificatoria.

Que el Consejo Superior aprobó mediante Resolución N° 354/2025 el llamado del presente Concurso y la conformación del Jurado propuesto, a través de la Resolución Consejo Directivo N° 312/2025 (RCD04-312/2025), de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que el Departamento Concursos de la Facultad de Ciencias Humanas protocolizó el llamado a Concurso, público y abierto, para cubrir el cargo de referencia, mediante Resolución Decanato N° 185/2026 (RD-185/2026).

Que sustanciado el Concurso y en base a la evaluación de antecedentes, clase de oposición y prueba de capacidad a que fuera sometida el aspirante, el Jurado Evaluador emitió dictamen por unanimidad, proponiendo el siguiente Orden de Mérito: 1°- Diego David SOLA, DU 29441307; 2°- Desierto; 3°- Desierto.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en reunión del día 7 de septiembre de 2025, dio tratamiento al expediente y resolvió aprobar el trámite del Concurso, el Orden de Mérito dado por el Jurado Evaluador y auspiciar ante el Consejo Superior la designación de Diego David SOLA, DU 29441307.



Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en Sesión Ordinaria del día 9 de septiembre de 2026, dio tratamiento al expediente y resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y elevar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis las presentes actuaciones.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el trámite de Concurso, el Orden de Mérito dado por el Jurado Evaluador, para UN (1) cargo de Profesor Adjunto, Exclusivo, Efectivo, con destino al Área N° 12 "Música", del Departamento de Artes, con temas relativos a "Guitarra I", del Profesorado Universitario en Música Popular Latinoamericana:

1º- Diego David SOLA, DU 29441307

2º- Desierto

3º- Desierto.

ARTÍCULO 2º.- Auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis la designación de Diego David SOLA, DU 29441307, en el cargo motivo del Concurso.

ARTÍCULO 3º.- Notifíquese, comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

CFP/CPM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana- Mgtr. LONGO, Verónica Beatriz Secretaria General- Lic. MAROA, Claudia Paola

Hoja de firmas